

El Gendarme Necesario

Una aproximación a la obra de Laureano Vallenilla Lanz

Guido Revete

Universidad Metropolitana

CEEP08-1: Historia, Política y Gobierno II

Caracas, 10 de julio del 2020.

En este breve ensayo nos proponemos a realizar una aproximación crítica a la obra del escritor, periodista, sociólogo e historiador venezolano, Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936), con el objetivo de analizar las influencias intelectuales del autor y las características del positivismo venezolano, para, posteriormente, examinar de qué manera esta particular concepción de la “venezolanidad” se vio reflejada en el intento de transitar desde el ordenamiento político existente hasta la organización política deseada¹ para la Venezuela de las primeras décadas del siglo pasado.

I. Biografía intelectual de Laureano Vallenilla Lanz

Dentro de las ciencias sociales existe amplio consenso académico con respecto a identificar tanto el nacimiento de la sociología, como del positivismo moderno, en las obras de Saint-Simon (1760-1825) y Auguste Comte (1798-1857). Obras que, según la apreciación del sociólogo Irving Zeitlin (1982) se manifiestan explícitamente contra la filosofía “negativa” del Iluminismo y de la Revolución Francesa; proponiendo el nacimiento de una física social positiva que incluyera las bases de los “principios científicos a todos los fenómenos naturales y humanos” (p.72).

Asimismo, según el análisis realizado por Zeitlin (1982), podemos apreciar que la obra de los “padres” de la sociología moderna, tiende a proponer “una sociedad autoritaria, en la que una élite científico-tecnológica dominará juntamente con los propietarios (...) [ya que] en efecto, Saint-Simon implora a las clases poseedoras que se unan a los grupos más ilustrados de la sociedad, los intelectuales” (pp.73-74). Esto con el fin de poder generar un “orden estable” que impidiese el resurgimiento de la “revolución”, quedando sellado a la postre

¹ Para profundizar sobre los conceptos de “ordenación” y organización” se recomienda la lectura del cuaderno de Manuel García-Pelayo (2011) titulado *Orden, Ordenación y Organización*.

la idea de un desarrollo histórico estable y ordenado en el pensamiento positivista.

No obstante, según la investigación realizada por el historiador Nikita Harwich Vallenilla para el prólogo de *Cesarismo Democrático y otros textos*, publicado por la Biblioteca Ayacucho en 1991, no es del todo preciso “casar” el pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz con una única corriente de la por entonces naciente sociología positivista. Al contrario, como lo demuestra Harwich (1990, 1991), Vallenilla Lanz bebería del manantial de diversas tradiciones, hecho que solamente es posible aprehender en su totalidad al realizar un breve repaso biográfico-intelectual de la vida de este autor.

I.I Las primeras aproximaciones teóricas

Vallenilla Lanz sería un joven autodidacta sagaz, cuando en la biblioteca de su padre tiene sus primeros contactos “con los nombres de John Stuart Mill, Charles Darwin, Henry Thomas Buckle, Herbert Spencer y Auguste Comte” (Harwich, 1991). Posteriormente, tras un intento infructuoso de estudiar ingeniería en la Universidad Central de Venezuela, pasa los años correspondientes a la última década del siglo XIX laborando para diversos diarios de la época fuera de la capital, donde se empezarían a manifestar sus primeras hipótesis sobre el estado de cosas que posteriormente nutrirían sus tesis del gendarme necesario².

Más tarde, a mediados del año 1899, Vallenilla Lanz retorna a Caracas, donde además de continuar su labor como redactor en diversos diarios, establece relaciones personales con “toda una nueva generación de jóvenes intelectuales, animados por la misma inquietud ante los problemas del país: José Gil Fortoul, Luis Razetti, Pedro Emilio Coll, Manuel Díaz Rodríguez, Lisandro Alvarado,

² Sobre este punto, Harwich Vallenilla escribe lo siguiente: “en julio de 1896, Vallenilla Lanz inicia, desde las columnas de *El Imparcial* de Barcelona, la primera de una larga serie de polémicas históricas. El tema en cuestión es el de la figura del General José Antonio Páez, tal como ha sido presentada en un estudio del renombrado abogado Nicomedes Zuloaga (...) Zuloaga, en la tradición de la oligarquía conservadora sólo quiere ver en Páez al civilista, mientras que Vallenilla Lanz insiste en que Páez es también la personificación de las fuerzas brutas del caudillismo venezolano”. (Harwich, 1991).

Manuel Vicente Romerogarcía, Vicente Lecuna, Santiago Key-Ayala y muchos otros” (Harwich, 1991). Siendo estos nombres los principales representantes de lo que posteriormente sería conocida como la “Generación Positivista”.

En esta época, como años antes lo comencare a manifestar en su polémica sostenida con el prominente abogado Nicomedes Zuloaga en torno a la figura de José Antonio Páez, Vallenilla Lanz continúa profundizando sus hipótesis cesaristas sobre la realidad venezolana. Al respecto, Harwich (1991) rescata una cita de un artículo publicado en el *Monitor Liberal* el 25 de septiembre de 1899:

Una sociedad política, cuando llega al extremo de que sus hombres sólo ejercitan los medios de la violencia, reconoce su incapacidad para gobernarse por la sola virtud de las leyes y no encontrará reposo sino al abrigo del despotismo, y no respetara a otros gobiernos que aquellos que la hieran, y no tendrá más derechos que aquellos que le conceda la voluntad del sable que la domine. (Vallenilla Lanz)

Más adelante, en el año 1902, tras ser detenido por un breve período producto de la participación de sus hermanos Baltazar y Agustín en la “Revolución Libertadora”, Vallenilla Lanz escribe desde la celda, al margen de una proclama realizada por Cipriano Castro, algunos apuntes que, al decir de Harwich (1991), fijan el punto de partida de sus posteriores obras:

Los hábitos guerreros adquiridos en la lucha por la Independencia se acentuaron por la práctica constante de la Guerra Civil. Los héroes legendarios de la guerra magna fueron reemplazados por los héroes fraticidas. Los gobiernos de hecho se sucedieron sin interrupción, y cuando se habló de leyes y se proclamaron instituciones liberales, no fue sino para falsearlas y desprestigiarlas, alejando al pueblo de las prácticas efectivas de la ciudadanía. (Vallenilla Lanz, 1902)

Dos años después, en 1904, gracias a su particular forma de escribir en los diarios de la época, logra convencer a Castro, quizás sin proponérselo, de la liberación de sus hermanos presos en el Castillo de San Carlos, siendo además

enviado para Europa a desempeñar un cargo consular³. Así, sería en el París de la *Belle Époque* donde Vallenilla viviría el período más intenso en cuanto a su formación intelectual.

I.II Desarrollo intelectual en Europa

Estando en Francia y España (1904-1909), tal como ha demostrado Harwich (1990, 1991) en su investigación, Laureano Vallenilla Lanz no solo entablaría relaciones con los más prominentes intelectuales de la época, sino que, además, se empezaría a fogear realmente con las escuelas de pensamiento europeo; ya no solo en las ideas del Comte guardado en la biblioteca de su padre, sino en las lecciones de historia de Langlois y Sieignobos, las cuales absorbió e intentó superar. También leería la obra de Louis Bourdeau, Lacombe, Renan, Durkheim y algunos autores del Instituto Internacional de Sociología. Esto sin menoscabo de sus lecturas de la obra de Sorel o Worms. Tomando de Edouard Laboulaye la expresión de “cesar democrático” y de Hippolyte Taine la expresión del “gendarme necesario”. Formando así una perspectiva teórica “eclectica, de donde se desprendía que la psicología social, la economía y la sociología como tal, eran disciplinas perfectamente legítimas y que no planteaban conflicto alguno entre ellas en términos del análisis del tal o cual fenómeno social” (Harwich, 1991).

Cuando Vallenilla Lanz regresa a Caracas a principios de 1910, ya es un hombre maduro de casi 40 años que ha pasado sus últimos seis años de vida rodeado del más nutrido grupo de intelectuales de la época, fortaleciendo las bases teóricas que dieron vida a sus hipótesis, las cuales proponían, en parte, una nueva forma de abordar la historia y la construcción de la identidad nacional.

³ Al respecto, Harwich (1991) nos dice lo siguiente: “en octubre de 1904, zarpa Laureano Vallenilla Lanz para el viejo continente. Tiene 34 años. Es su primer viaje fuera de Venezuela (...) Un poco más de cinco años durará para Vallenilla esta primera estancia en Europa”.

II. Las particularidades del positivismo venezolano

Es innegable la influencia del positivismo europeo tradicional dentro de la “Generación Positivista” venezolana de principios de siglo XX. Sin embargo, como hemos intentado demostrar en el apartado precedente, no sería preciso casar de manera indisoluble la obra de Laureano Vallenilla Lanz con una sola corriente teórica.

Además, al decir del propio Harwich (1991):

Lo que en Venezuela se llamo “positivismo” fue, ante todo, un método conveniente de análisis, inmediatamente percibido como tal por una élite que lo adoptó porque ayudaba a contestar ciertas preguntas muy concretas que los miembros de esa élite -Vallenilla Lanz entre ellos- se estaban formulando en torno a Venezuela, a su pasado y su porvenir; ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? ¿Cómo se construye un Estado? ¿Qué define una nación?

Asimismo, lo que otorga cierta originalidad en el desarrollo de esta corriente de pensamiento político fue su análisis de la historia nacional. Siendo quizás, el primer intento sistemáticamente organizado de evaluar los hechos históricos nacionales de manera crítica y metódica; intentando explicar las singularidades de la identidad nacional, con base en un conjunto de elementos particulares de la propia venezolanidad, entendida en un sentido amplio como la historia, la cultura, el medio físico y los acontecimientos fácticos que habían acompañado a la sociedad venezolana hasta entonces.

Sobre la originalidad del pensamiento positivista venezolano, el sacerdote católico y Doctor en Ciencias Políticas, Arturo Sosa Abascal, asegura que si bien las ideas-fuerza del positivismo fueron arribando a Venezuela desde finales del siglo XIX, al llegar aquí adquieren la singularidad propia que le imprimen unos autores que intentan explicar por qué el país no había logrado estabilizarse tras la ruptura del orden colonial.

De esta forma, con respecto a las características del positivismo venezolano, Sosa (1983) identifica al menos siete elementos:

- 1) El “etapismo” determinista del avance histórico de la sociedad: entendido como una evolución histórica por etapas que no pueden ser “saltadas” o eliminadas en el proceso formativo de una sociedad.
- 2) La idea “evolucionaria” de la perfección social: visto como la evolución ordenada y no revolucionaria hacia las etapas superiores de desarrollo social.
- 3) La percepción sobre la necesidad de mejorar la “raza”⁴ venezolana: Objetivo sostenido en la idea de que algunas de las explicaciones que justifican la “anarquía popular” o la existencia continua de fuerzas disgregadoras se encuentra en las características de la “raza” venezolana.
- 4) La concepción de la educación como un instrumento efectivo de adoctrinamiento social: asociado al principio de que a través de la educación sería posible mejorar los hábitos del pueblo.
- 5) El “optimismo” a largo plazo: la idea de que es posible alcanzar la “libertad” en el futuro, siempre y cuando se mantenga una evolución progresiva y ordenada de la sociedad.
- 6) La adopción de un liberalismo “realista”: visto como el rescate de algunos principios de la política moderna, pero sujetos a las condiciones efectivas de la sociedad donde intentan aplicarse.

⁴ Con respecto al concepto de “raza” dentro del pensamiento positivista venezolano de principio de siglo XX, Harwich (1990) anota lo siguiente: “el tema de la raza para los autores positivistas venezolanos es tratado bajo una doble perspectiva. En primer lugar, para refutar la teoría racista, al denunciar lo absurdo del concepto de *raza pura* y al rechazar la explicación de la supuesta decadencia de las civilizaciones a través de la mezcla de razas. En segundo lugar, para definir las características que conforman al pueblo venezolano como mestizo” (p.98).

III. El gendarme necesario: propuesta de organización ante la ordenación existente

En su análisis crítico de la historia nacional, el positivismo venezolano de principios de siglo XX -donde Laureano Vallenilla Lanz se presenta como uno de sus más notables exponentes- impuso un sello original al intentar descubrir bajo un método ecléctico los principales rasgos de nuestra identidad nacional. No obstante, para estos autores, “era necesario no solamente elaborar un diagnóstico de la situación, sino fijar unas pautas correctivas” (Harwich, 1990, p.98) que permitieran reducir la “anarquía disgregadora” producida tras la ruptura del nexo colonial.

Así, con la intención de crear estas pautas correctivas, Vallenilla Lanz comenzaría a construir sus tesis sobre el cesarismo democrático, las cuales, cómo demuestra la investigación realizada por el historiador Nikita Harwich Vallenilla (1991) se comienzan a desarrollar *ex ante* del arribo de Juan Vicente Gómez al poder, para después encontrar terreno fértil en paralelo al avance de la autocracia gomecista que se manifestaba como un “tipo ideal” de la organización política necesaria para ajustar la ordenación fáctica existente según esta corriente de pensamiento.

Por tanto, será la “convicción de la evolución ascendente de la sociedad, el fundamento de la justificación de las dictaduras como etapa necesaria para imponer el orden que acabe con la anarquía y asegure el progreso como camino expedito a la verdadera libertad” (Sosa, 1983). El historiador Harwich Vallenilla (1990) coincide con esta hipótesis cuando dice que “el pensamiento positivista propone una solución voluntarista: un proyecto de autoridad que imponga orden para salir del caos, pero que sea también generador de modernidad” (p.100).

De esta forma, en el capítulo dedicado a la explicación del nacimiento del “Gendarme Necesario”, en su conocida obra del *Cesarismo Democrático*, Vallenilla Lanz menciona que “el Caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social” (1991) en un período donde la anarquía reinaba tras la

ruptura del orden colonial. Así, utilizando de ejemplos el ascenso y caída en la vida pública de Simón Bolívar, por una parte; y el acceso al Estado y mantenimiento del orden por José Antonio Páez, por el otro; Vallenilla Lanz asevera que, según su caracterización realizada de la venezolanidad, el orden y el progreso solamente podrían ser instaurados en la figura de un caudillo poderoso, que delegando los trabajos administrativos a los hombres capacitados, pudiese a su vez objetivar la unidad nacional en la fuerza de su figura. En palabras de Harwich (1990):

Una sociedad genera también sus propios factores de cohesión: el caudillo, como producto natural de la anarquía desintegradora puede convertirse en el recurso para lograr una estabilidad fundada en la *sujeción inconsciente* de la mayoría. Este *gendarme necesario* pasa entonces a ser el *representante y regulador de la soberanía popular*, el demiurgo de la modernidad (p.100).

Sobre este particular, el historiador inglés John Lynch (1986) acota lo siguiente:

En las sociedades post-coloniales de Hispanoamérica, los caudillos desempeñaron una importante función social en representación de las élites republicanas como guardianes de la ley y garantes de la estructura social existente. El hecho es que sus bases de poder personal fueron usualmente más convincentes que la protección teórica de una Constitución. (p. 18)

Llegados a este punto, con el objetivo de ser más precisos en cuanto a señalar la opinión de Laureano Vallenilla Lanz (1991) sobre este asunto, vale la pena citarlo en extenso:

Todos ellos, godos y liberales imbuidos en un radicalismo tan exótico como intransigente, solicitaban el remedio de nuestros males profundos en la libertad del sufragio, en la libertad de prensa y, sobre todo, en la alternatividad del Jefe supremo, sin pensar que el poder ejercido entonces

por el General Páez en la República, así como el de los caudillos regionales, era intransmisible porque era personalísimo; no emanaba de ninguna doctrina política ni de ningún precepto constitucional, porque sus raíces se hundían en los más profundos instintos políticos de nuestras mayorías populares y sobre todo de las masas llaneras cuya preponderancia se había forjado en el candente crisol de la Revolución.

IV. Conclusión

Dentro de la Academia en Venezuela, las ciencias sociales en general y las ciencias políticas en particular, suelen abordar los primeros treinta años del siglo XX venezolano desde una perspectiva ideológica que suele soslayar la rica discusión teórica dada durante esos años en torno a la construcción de la identidad nacional.

Así, a nuestro juicio, rescatar el análisis sobre las particularidades originales del positivismo venezolano de principios del siglo XX, junto a su intención de construir una identidad nacional basada en el realismo político y las evidencias empíricas concretas de nuestra historia, se presenta como un punto de partida interesante que nos puede ayudar a comprender mejor las principales características del orden político nacional durante este período. Al fin y al cabo, serían estos intelectuales pertenecientes a la “Generación Positivista” los responsables a nivel gubernamental de diseñar y ejecutar algunas de las políticas del régimen gomecista.

Claro está que, esta perspectiva de análisis no niega la posibilidad de realizar un estudio crítico de otra índole sobre este período, el cual incluya las consecuencias negativas de la Dictadura. Abordaje que, en todo caso, excede con creces la intención manifiesta de este breve ensayo dirigido a la identificación de la influencia teórica-intelectual en la obra de Laureano Vallenilla Lanz, las particularidades del positivismo venezolano de principios del siglo XX y cómo estos elementos tributaron a la construcción teórica-práctica del “Gendarme Necesario”.

Referencias bibliográficas

- García-Pelayo, M. (2011). *Orden, ordenación, y organización*. Venezuela: Fundación Manuel García-Pelayo.
- Harwich, N. (1990). El positivismo venezolano y la modernidad. *Centro de Investigaciones Históricas Sobre América Latina (CIHALC)*. (N°6), pp. 93-102.
- Harwich, N. (1991). Prólogo. **En Vallenilla, L.** *Cesarismo democrático y otros textos*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Lynch, J. (1986). El gendarme necesario: los caudillos como agentes de orden social, 1810-1850. Traduc. Leonardo León. *Revista de la Universidad Nacional (1994-1992)*, Vol. 2 (N° 8-9), pp. 18-29.
- Sosa, A. (1983). El pensamiento político positivista y el gomecismo. Congreso de la República.
- Vallenilla, L. (1991). *Cesarismo democrático y otros textos*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Zeitlin, I. (1982). *Ideología y teoría sociológica*. Argentina: Amorrortu editores. Primera edición en castellano, quinta reimpresión.